

Santiago, 15 de marzo de 2018  
HPN/002

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**

**PENTA LAS AMÉRICAS  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

REF.: Informa renuncia de director que indica.

---

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad y su administración, aquel que fuera acordado en sesión de directorio extraordinario, celebrado con esta fecha 15 de marzo de 2018, esto es:

- Aprobar a partir del día 15 de marzo de 2018 la renuncia al cargo de director, que fuere presentada por don Carlos Délano Méndez, quien además en esa calidad desempeñaba el cargo de presidente del directorio y miembro del Comité de Auditoria;
- Dejar vacante el cargo del director renunciando hasta la próxima junta ordinaria de accionistas en la cual corresponderá elegir al directorio de la sociedad; y

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**Horacio Peña Novoa**  
Gerente General  
Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

HPN/pvm  
C.c. Archivo